

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14010 GIJÓN

Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 3, de Gijón, por el presente, anuncio:

Que en el Concurso Voluntario Abreviado n.º 214/2013 seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador señor don Gustavo Martínez Méndez, en nombre de don Misael Arturo López Fernández, con DNI 10.538.913-Z y doña María Pilar Zapico Rodríguez, con DNI 71.611.670-C se ha dictado Auto de conclusión del concurso en el día de la fecha, por cumplimiento del convenio.

Gijón, 6 de mayo de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Álvarez Turanzas.

ID: A200018558-1